ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el salón de actos FUNDACIÓN MAS, calle Torneo, 67, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Doña Amidea Navarro Rivas y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
JOSÉ BAENA SOLAZ	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	SUPLENTE
Mª TERESA NAVARRO ZAMORA	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	SUPLENTE
MARTA JIMÉNEZ GARCÍA	AVV CASA DE LA MONEDA Y ENTORNO	TITULAR
SANDRA CAMPS OCAÑA	ASOCIACIÓN PULMÓN VERDE-ARRAYÁN	TITULAR
LUCRECIA HEVIA BERTRANO	AMPA ALBERTO LISTA	SUPLENTE
MARÍA PÉREZ BELTRÁN	ALCENTRO	SUPLENTE
PABLO E. PECHAMIEL TRAPERO	ASOC. VENDEDORES DE PRENSA HÍSPALIS	SUPLENTE
JOSÉ DAMIÁN GARCÍA MAURICIO	ASOC. VOLUNTARIOS FOAM	TITULAR
AE ETC	ROSALÍA MARTÍNEZ GARCÍA	SUPLENTE
EDUARDO SÁNCHEZ ARAUJO	HDAD DE LAS SIETE PALABRAS	TITULAR
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	ASOC. ESPAÑOLA PARA LOS EFECTOS DEL TRATAMIENTO DEL CANCER. (ETC)	TITULAR
ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ	PP	TITULAR
ANDRÉS DÉNIZ PRADOS	PP	TITULAR
MANUEL CABEZUELO TORRES	PP	TITULAR
EMMANUEL TORO MOLINA	PP	SUPLENTE
JOSÉ UÑÓN TORO	PP	SUPLENTE
JOSÉ MANUEL MERINO ESPINOSA	PP	SUPLENTE
VIOLETA LOBO BALLESTEROS	PSOE	TITULAR
CRISTINA CABRERA VALERA	PSOE	TITULAR
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR
MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	PODEMOS - IU	TITULAR

La **Señora Presidenta** recuerda que deben ocupar las primeras filas los vocales representantes de las diferentes entidades y grupos y que el resto de público debe sentarse a continuación, para evitar equívocos en las intervenciones y votaciones.

1	

Código Seguro De Verificación	bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	04/10/2024 15:07:10
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	04/10/2024 12:08:46
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==		



1. Aprobación, si procede acta de la sesión anterior:

- Sesión extraordinaria de 27 de junio de 2024.
- Sesión extraordinaria de 9 de julio de 2024.

Ambas actas se aprueban por unanimidad.

2. Informe de presidencia.

Adjunto.

No hay observaciones.

3. Propuesta cambio nombre de la vía Barreduela Antolínez por Barreduela Virgen de las Tristezas.

Don Manuel Fernández, GRUPO CON PODEMOS-IU: En referencia a las tres propuestas de calles que se traen debo decir que el grupo al que represento tiene el laicismo como parte del ideario político, por lo que nos oponemos, con carácter general a denominar las calles con nombres religiosos.

SANDRA CAMPS, AVV PULMÓN VERDE ARRAYÁN: Nosotros también nos oponemos a los tres cambios.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 11Votos en contra: 5

La propuesta queda aprobada

- Se incorporan 2 personas-
 - 4. Propuesta de nominación de vía como Paseo María Santísima de la Candelaria y modificación de límites de las vías Paseo catalina de Ribera, calle Cano y Cueto y Jardines Murillo.

Doña María José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Estamos en contra del cambio de nombre. Los jardines de Murillo tienen más de 100 años. No tengo nada en contra de las hermandades, pero mis vecinos y mi junta directiva se niegan a que cambien el nombre de la calle.

No estoy en contra de que se le dé algo en su entorno.

Siempre he defendido que el callejero de Sevilla no se debe tocar.

La **Señora Presidenta** explica que no se va a quitar el nombre ni a los Jardines de Murillo ni a catalina de Ribera. Es un trozo de la parte de la derecha.

Doña María José del Rey: Pero estamos hablando de un trozo que es Catalina de Ribera.

Don Germán Barquín, GRUPO VOX: aquí hay dos calles que no tienen números. La única que nos preocupa es Virgen de las Tristezas, que tiene varios números. Siempre se

Código Seguro De Verificación	bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	04/10/2024 15:07:10
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	04/10/2024 12:08:46
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bHJ/93ZJTciAXmcmpikxLvw==		



intenta que no afecte a los números de las viviendas para evitar molestias e inconvenientes a los vecinos. Que las medidas que se tomen no afecten a vecinos y comercios.

Sra. Presidenta: Hay personas que han pedido cambiar alguna calle y no se ha traído aquí porque había un voto en contra de algún vecino. Esta se ha traído con el acuerdo de los tres vecinos afectados.

Doña Violeta Lobo, GRUPO PSOE: Lo que sí se debería haber hecho es enviar una exposición de motivos que justificase la propuesta, así como informe positivo de Estadística. Todo está condicionado al informe de Estadística.

Don Andrés Déniz, GRUPO PP: Siempre desde el PP se ha apoyado el cambio de nombre de calles. El nombre del callejero debe ser algo vivo también.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 12Votos en contra: 6

La propuesta queda aprobada

5. Propuesta de nominación de vía como María Santísima en su Soledad y modificación de límites de la vía Hernán Cortés.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 14Votos en contra: 3Abstenciones: 1

La propuesta queda aprobada

6. Propuesta PSOE relativa a comisiones sectoriales de la JMD:

- "- Que sean creadas las comisiones sectoriales de la Junta Municipal del Distrito Casco antiguo de manera inmediata.
- Que cada una de estas sea organizada y coordinada por un/a representante delas entidades que participan en esta JMD.
- Que se establezcan al menos las comisiones de: Seguridad y Movilidad, Limpieza, Educación y Colegios, Comercio y Turismo, Igualdad y cuantas otras se decida por esta Junta Municipal del Distrito."

Doña Cristina Cabrera da lectura a la propuesta y expone: En anteriores legislaturas tuvieron muy buena acogida porque fomentaban la participación de los vecinos.

Don Germán Barquín: Es una muy buena propuesta que pienso debería haber traído de primeras el Distrito. La vamos a apoyar. Es algo que ha funcionado muy bien, pienso que con 4 o 5 sería suficiente.

Don Pablo E. Pechamiel: ASOC VENDEDORES DE PRENSA HÍSPALIS: Me parece genial, sobre todo si ha funcionado anteriormente. Debería existir una comisión por cada Delegación o área del Ayuntamiento.

Don Andrés Déniz: La apoyamos también. Quiero recordar que las Comisiones, en la anterior legislatura, tardaron un año en constituirse.

Código Seguro De Verificación	bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	04/10/2024 15:07:10
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	04/10/2024 12:08:46
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==		



Doña Cristina Cabrera: hay que lamentar que este pleno haya tardado un año y tres meses en constituirse.

Sra. Presidenta: Te agradezco que la traigas. Estoy de acuerdo en que han funcionado bien y han estado presentes de forma regular en el Distrito.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta GRUPO PSOE relativa a Ordenanza de Veladores:

- "- Que el Gobierno Municipal asuma, en su redacción definitiva De modificación de las Ordenanzas de Veladores, las aportaciones de los vecinos del Distrito Casco Antiguo han presentado y queden recogidas en las mismas.
- Que se dé traslado inmediato de este acuerdo al Sr. Alcalde, al Sr. Delegado de Urbanismo y a quienes más competan en este asunto para su conocimiento y que se haga efectivo el mismo."

Doña Violeta Lobo da lectura a la propuesta y expone: No se están teniendo en cuenta, a día de hoy, las alegaciones de los vecinos.

Doña Mª José del Rey: Llevamos trabajando desde el mes de noviembre en esto porque no estamos de acuerdo con cómo se está encarrilando la cosa. No entendemos temas como el cambio de horario.

Doña Marta Jiménez, AVV CASA DE LA MONEDA: Pido por favor que luego no se publique en prensa que la Ordenanza se ha aprobado con el consenso de los vecinos porque no es cierto. Estamos profundamente preocupados.

Doña Teresa Navarro, AVV CASCO HCO SAN LORENZO: Quería sumarse a toso lo que están diciendo las compañeras.

Don Manuel Fernández: Apoyamos esta propuesta. Las AVV del pleno y del casco antiguo en general están muy descontentas con estas actuaciones. El uso del espacio público para un uso privado, como son los veladores es un elemento muy problemático. Es algo que está fuera de control desde hace tiempo y se debe poner orden.

Don Andrés Déniz: Nos vamos a abstener y no porque no nos preocupe el tema, sino porque no estamos de acuerdo en que no se hayan tenido en cuenta las alegaciones de los vecinos.

El Delegado Juan de la Rosa comunicó que se habían aceptado más de 20 propuestas. Si desde el borrador inicial hasta el actual se han aceptado más de 20 propuestas no se puede decir que no se ha contado con los vecinos, me parece algo injusto.

Doña Marta Jiménez: No hablamos de una nueva ordenanza, hablamos de una modificación de la anterior.

Sra. Presidenta: Desconozco las alegaciones que se van a aceptar y las que no pero con lo que no estoy de acuerdo es con decir que no se ha aceptado ninguna.

¿Ha presentado el PSOE alguna alegación?

Doña Violeta Lobo: Sí que se han presentado, consensuadas con los vecinos. Alabamos que se hayan aceptado 20, pero son claramente isuficientes.

Sra. Presidenta: mi pregunta es si el PSOE como grupo político ha presentado alguna, sé que hay grupos políticos que han presentado y otros que no.

Código Seguro De Verificación	bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	04/10/2024 15:07:10
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	04/10/2024 12:08:46
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/yerifirmav2/code/bHJ/93ZLTciAXmonikyLyw==		



Doña Violeta Lobo: Sí que se han presentado.

Doña Mª José del Rey: Hay temas, como el horario, que no se deben tocar.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 13Abstenciones: 8

8. Propuesta GRUPO VOX:

"Restitución inmediata del azulejo de Aquilino Duque en el mismo lugar donde fue colocado por el Ayuntamiento de Sevilla y explicación de porqué se retiró."

Don Germán Barquín presenta la propuesta.

Sra. Presidenta: se cayó la placa, la encontró Parques y jardines y nos dice que la va a colocar.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

9. Propuesta GRUPO VOX relativa a ejecución de propuestas:

- "1) Que se realice y entregue a los miembros de esta Junta Municipal de Distrito un informe de del estado de ejecución, de las propuestas aprobadas en las sesiones ordinarias de la junta municipal desde enero de 2022 hasta abril de 2023. Así mismo, se detalle las propuestas no ejecutadas su motivación, y que en el referido informe se incluya:
- A) Asignación presupuestaria asignada a este distrito, para los años 2022 y 2023, así como el presupuesto ejecutado para cada uno de esos años.
- B) Asignación presupuestaria asignada a este distrito, para el presente año 2024. "

Don Germán Barquín: Muchas cosas que se aprueban aquí finalmente no llegan a ejecutarse, sólo se actúa en un 20% de los casos...

Pedimos una relación de la ejecución de propuestas desde 2022, que nos informen de lo que ha pasado con ellas.

Doña Cristina Cabrera: Nosotros informábamos de pleno a pleno de las propuestas ejecutadas y las que n o se habían ejecutado.

Don Manuel Fernández: me parece un buen ejercicio de transparencia.

Doña Marta Jiménez: Me parece que hay muchas cosas por hacer para ponerse ahora a recopilar datos. Eficacia y eficiencia.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

A favor: 12Abstenciones: 8

Se aprueba la propuesta.

Código Seguro De Verificación	bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	04/10/2024 15:07:10
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	04/10/2024 12:08:46
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.savilla.org/verifirmav2/gode/bHI/937ITgiAYmgnikyIvw		



10. Propuesta GRUPO IU-PODEMOS relativa a tráfico:

- Clarificar con las empresas promotoras constructoras y/o de transporte el tramo horario autorizado para el tráfico de camiones y otros vehículos pesados para que no interfieran con los trayectos escolares
- Aumentar la cantidad de inspecciones de urbanismo y la policía local a las obras del entorno y mayor control del paso de estos vehículos por la calle San Luis y Socorro, sobre todo a las horas especificadas.
- Evaluar los daños producidos por este tráfico (autorizado o no) y actuar en consecuencia.
- Incluir expresamente en las licencias de obra clausulas respecto al horario de circulación de camiones

Don Manuel Fernández procede a explicar la propuesta señalando que hay bastante conflicto sobre todo en horas de entrada y salida a centros escolares. Comenta que vuelve a empezar el curso y las cosas siguen igual o peor.

Don Germán Barquín: es importante que se evalúen y arreglen los daños producidos, reside mucha gente mayor y puede haber muchas caídas. El permiso de Movilidad se da con una serie de condiciones que a veces no se cumplen.

Doña Gloria Álvarez, ASOC. ETC: Hay muchos problemas con las obras en el centro. Por ejemplo, para la obra de la Calle Zaragoza están pasando muchos camiones por el centro y están ocasionando daños

Doña Lucrecia Hevia: Hay mucho tiempo de reacción.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

11. Ruegos y preguntas:

- GRUPO PSOE:

o Preguntas relativas a obras en el Distrito Casco Antiguo Programa Mejora tu barrio

Sra. Presidenta: Hay tres obras de colegios, Sor Ángela, Jardines del Valle y San Isidoro. Las tres están en ejecución.

La obra en Calle Radio Sevilla ya se ha ejecutado en su totalidad y ha sido recepcionada.

La obra en Jardines del Cristina está pendiente del Plan de Seguridad.

Sra. Secretaria: Las partidas del Plan Mejora provienen de préstamos y los préstamos son remanentes incorporables. La previsión es continuar con la ejecución en 2025 si no se termina en 2024.

Sra. Presidenta: Se ha continuado el Plan Mejora con lo que estaba comprometido. No va a haber Plan como tal pero si se van a consensuar las obras a través de reuniones con los colegios y con los vecinos.

Doña Violeta Lobo: Solicitamos nos envíen la respuesta por escrito.

La **Sra. Presidenta** y la **Sra. Secretaria** indican que las respuestas serán recogidas en las actas.

o Preguntas relativas a obra de reurbanización y mejora de la Calle Regina.

Código Seguro De Verificación	bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	04/10/2024 15:07:10
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	04/10/2024 12:08:46
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bHJ/937LTcjAXmgpikxLvw==		



Sra. Presidenta: Las obras dieron comienzo en junio de este año y está prevista su finalización en septiembre, a excepción de los trabajos de jardinería que se pospondrán al periodo de plantación más favorable.

Se ha informado a vecinos y comerciantes de los pormenores de las obras. Antes de la ejecución de la obra se han mantenido varias reuniones promovidas por el Distrito y se han consensuado las fechas más adecuadas

El proyecto plantea una claromanización del espacio público en distintas fases, comenzando por un aumento de zona ancha de Regina aumento superficie de sombra con la plantación de 6 árboles de hoja caduca.

En la zona estrecha se sacará a la vía pública, frente a sus locales, diferentes elementos de jardinería, con macetas y macetones, con objeto de singularizar esta vía pública, a la vez que dar un carácter doméstico.

También se mejora la zona peatonal.

- GRUPO VOX:

- o Ruego sobre más iluminación navideña en Barrio San Lorenzo.
- **Sra. Presidenta:** Nos pidieron de Urbanismo las calles para la iluminación, ya las tienen.

Este año tenemos la previsión de poner el árbol que no se pudo poner el año pasado. Urbanismo ya no puede meter más calles. Si se aumenta algo debe ser con presupuesto del Distrito, intentaremos este año y si no será el próximo.

o Preguntas relativas a Plaza de la Gavidia

Sra. Presidenta: Esto ya se ha solicitado anteriormente por parte del Distrito.

GRUPO IU-PODEMOS:

o Pregunta relativa a cortes de luz en casco antiguo 24 de agosto

Sra. Presidenta: Hemos consultado con Endesa y nos dicen que no es una sobrecarga sino un fallo mecánico.

Al parecer reventó un transformador por la zona de Feria y eso dejo sin luz a algunas calles.

Nos dicen que está solventado.

o Pregunta relativa a arbolado en la trasera de la Iglesia de Santa Marina.

Sra. Presidenta: No sabemos la motivación exacta de porque se ha secado. Sólo se tapan alcorques por obras de canalización.

Nos informan de Parques y Jardines lo siguiente: Se han hecho tres intervenciones y en un intento de plantación se rompió una canalización. Está pendiente de realizarse un estudio y en caso de que sea viable se realizará en la época adecuada para ello.

Doña María José del Rey: Me gustaría que constara en acta cuando se traslade la aprobación de la Calle de la Candelaria al Alcalde se le indique que no ha tenido la aprobación de los vecinos de la zona, que no estamos conformes.

Se levanta la sesión a las 19,50 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.

Código Seguro De Verificación	bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	04/10/2024 15:07:10
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	04/10/2024 12:08:46
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==		



P.D LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: Mª José Rodríguez Sevillano

LA DELEGADA DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO Fdo. Amidea Navarro Rivas

Código Seguro De Verificación	bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	04/10/2024 15:07:10
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	04/10/2024 12:08:46
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bHJ/93ZLTcjAXmqpikxLyw==		

